

	MUNICIPIO DE PATÍA NIT 891502194-8	CÓDIGO: DA100
		Versión: 01 Fecha: 06-10-2023
ESTADO: CONTROLADO	DESPACHO ALCALDE	Página: 1 de 2
		FORMATO: ACTUALIZADO

Comunicado emitido a la Opinión Pública
Bordo, Patía, 22 de marzo 2024.

GUSTAVO PETRO
Presidente de la República de Colombia
CARLOS CAMARGO
Defensor del Pueblo
CAMILO GONZÁLEZ POSSO
Coordinador de la delegación del gobierno
para el dialogo EMC- FARC

FRANCIA MÁRQUEZ
Vicepresidenta de la República de Colombia
JOSE OTTY PATIÑO HORMAZA
Alto comisionado para la Paz
LUIS FERNANDO VELASCO
Ministro del Interior

IVÁN VELÁSQUEZ
Ministro de Defensa

El alcalde Municipal de Patía Jhon Jairo Fuentes Quinayas y el concejo municipal de Patía en cabeza del presidente Remigio Gómez Gómez y demás concejales del municipio de Patía, nos permitimos expresar preocupación por la suspensión del cese al fuego, orden emitida por el gobierno nacional para hacerse efectiva desde 20 de marzo de 2024 a través del decreto 385 de 2024 por medio del cual *"se suspende en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional con impacto Territorial con el Estado Mayor Central de las FARC-EP"*.

Tal como lo establece la constitución política de Colombia en su artículo 22, la paz es un derecho para la población y un deber de obligatorio cumplimiento para el Estado. Las comunidades tienen derecho a una paz justa, sostenible y duradera, que permita vivir en un entorno seguro y sano para el ejercicio de los derechos humanos. En tal sentido, expresamos nuestra preocupación por los riesgos de la suspensión del cese al fuego para la garantía de los derechos de la población Patiana, entre ellos los derechos a la vida, trabajo, educación, salud, libre movilidad, y la seguridad.

El municipio de Patía es un territorio que tiene priorización para el tratamiento de los temas de seguridad por altos riesgos que existen, el conflicto propicia vulnerabilidad para la población y genera diferentes emergencias humanitarias entre ellas: desplazamientos, afectaciones económicas, homicidios entre otros. En tal sentido instamos al gobierno nacional en cabeza del señor presidente Gustavo Petro, al Ministro del Interior Luis Fernando Velasco y al Ministro de Defensa Iván Velásquez al restablecimiento de los diálogos con el EMC- FARC y la reanudación del cese al fuego en los territorios de Nariño, Cauca y Valle del Cauca para evitar emergencias humanitarias que afecten a la población.

Como funcionarios y servidores públicos ratificamos nuestro compromiso con la paz territorial y el apoyo a las soluciones dialogadas y consensuadas como mecanismo para la resolución de los conflictos sociales y políticos del país.


JHON JAIRO FUENTES QUINAYAS
Alcalde Municipal de Patía-Cauca


REMIGIO GÓMEZ GÓMEZ
Presidente del Concejo Municipal de Patía-Cauca